MUNDO, SAN JUAN, P. R., — SABADO 26 DE MAYO DE 1951.

De Wáshington A Puerto Rico

Por WILLIAM J. DORVILLIER
Corresponsal de EL MUNDO

Wáshington, D. C., mayo 25. (Especial para EL MUNDO).—Se hacen algunas especulaciones en la Colina del Capitolio, particularmente entre algunos miembros del Comité de Asuntos Insulares y de lo Interior de la Cámara de Representantes, respecto de cuál será la relación del Departamento de lo Interior con Puerto Rico una vez que el pueblo de la Isla haya adoptado su propia constitución.

Se ha indicado que conforme a las circunstancias actuales, el grado de gobierno propio es de tal magnitud que el Departamento de lo Interior, aun cuando en sentido figurado tiene cierta responsabilidad ante Wáshington por lo que suceda en Puerto Rico, en realidad tiene muy poca intervención con el gobierno de Puerto Rico.

En Wáshington, el Comisionado Residente por regla general se entiende directamente con comités del Congreso, con miembros individuales del mismo, y con jefes de dependencias del gobierno federal.

Nos Entenderemos Directamente

En estos momentos todo lo que el Departamento de lo Interior tiene en la Isla son dos personas conectadas con la supervisión de monumentos históricos.

El gobernador Muñoz Marín cuando viene a Wáshington hace una visita de cortesía a los altos funcionarios de lo Interior, pero de modo diferente a los gobernadores de Hawaii y Alaska, que son nombrados, no hace uso alguno de la oficina de los gobernadores en el Departamento de lo Interior.

Cuando Puerto Rico tenga su propia constitución, el pueblo puertorriqueño por medio de sus representantes, se entenderá directamente con la Casa Blanca, el Congreso y todas las dependencias federales sin tener que consultar con el Departamento de lo Interior, y como cuestión de hecho es bueno decir que ahora mismo es así.

No obstante, todavía persisten algunos vestigios de colonialismo y ciertos funcionarios insulares todavía creen que el Departamento de lo Interior tiene alguna intervención en los asuntos de la Isla, asuntos que ellos mismos podían diligenciar mejor de un modo directo.

Eso era lo que tenía en mente el representante Fred Crawford (republicano de Michigan) cuando recientemente al discutirse las cuotas azucareras dijo que el doctor Fernós y el gobernador Muñoz debían "hablar con los secretarios Chapman, Brannan, Acheson y el Presidente, en vez de dirigirse a funcionarios de segunda importancia en el Departamento de lo Interior."

En el proyecto de asignaciones para el Departamento de lo Interior, recientemente aprobado por la Cámara, hay fondos para actividades de dicho departamento en las Islas Vírgenes, Hawaii, Alaska, Guam, la Samoa americana y los territorios en fideicomiso, pero no se ha asignado un sólo centavo específicamente para Puerto Rico.

Fernós Visita al Cabo Gómez

El comisionado residente Fernós, quien se propone estar en la Isla el lunes 28 de mayo, visitó en el hospital Walter Reed al heroico cabo Angel Gómez la semana pasada. Encontró al cabo Gómez en buen estado de ánimo.

Gómez, llevado en un sillón con ruedas, asistió a un desafío de béisbol en que participaron los Senadores de Wáshington. Dijo a Fernós que él confía en que podrá guiar un auto cuando le ajusten los brazos y piernas artificiales. El cabo Gómez confía en que podrá continuar sus estudios sobre electricidad y que en la Isla podrá montar un pequeño taller de reparación de radios a fin de dedicar su tiempo a cosas útiles.

Cuando Fernós le dijo a Gómez que él iba para Puerto Rico para votar en compañía de su señora sobre el referéndum de la Constitución, Gómez expresó alegría diciendo que estaba contento de que Puerto Rico "va a tener su autonomía sin tener que separarse de los Estados Unidos."

Gómez manifestó que sin la menor vacilación él votaría por la Constitución si él fuera un residente de Puerto Rico.

Gente Importante

Los miembros del Comité de Asuntos Insulares y de lo Interior de la Cámara de Representantes se proponen visitar a Puerto Rico en el próximo mes de septiembre.

El comité tiene que celebrar audiencias en las Islas Vírgenes sobre un Acta Orgánica para dichas islas, y el director del comité el señor Murdock (demócrata de Arizona) quiere aprovechar la oportunidad para que el comité pase algún tiempo en Puerto Rico haciendo un estudio del progreso político y económico, para beneficio principalmente de los nuevos miembros del grupo visitante.

Waldemar Lee, el jefe de turismo de un dólar al año, es muy posible que consiga como visitantes de la Isla en el próximo noviembre a un grupo de personas muy influyentes en esta capital, pero para ello será necesario ultimar ciertas negociaciones.

El Club de Secretarios Congresionales de la Colina del Capitolio quiere ir en pleno a Puerto Rico. Hay 365 miembros de la Cámara de representantes y 96 Senadores, todos con secretarios. Pero el problema consiste en que ellos quieren viajar por vapor en la vía marítima, conforme a tarifas de precios que ellos puedan pagar, incluyendo hoteles, comidas, etcétera.

En la ruta de Nueva York a Puerto Rico, que es la más importante, no circulan buques de pasajeros que tengan cabida para todo ese grupo.

Todo lo que tiene que hacer Puerto Rico es causar buena impresión en la retina de los hombres y las mujeres que asesoran a los miembros del Senado y de la Cámara, y habrá enormes cantidades de buena voluntad para la Isla en la capital nacional.

William Hackett, un escribano de la minoría en el Comité de Asuntos Insulares y de lo Interior de la Cámara, y antiguo secretario de Fred Crawford, está propulsando y materializando la idea.